

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia, que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos sociales y la legislación aplicable.

Las entidades depositarias de las acciones, deberán expedir las correspondientes tarjetas de asistencia.

Madrid, 29 de marzo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Jesús Bernabé Barquín.—33.507.

FARMAOPTICS, SOCIEDAD ANÓNIMA

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca Junta General Ordinaria de accionistas de la compañía, a celebrar en el domicilio, sito en Agramunt (Lleida), calle Carretera Cervera, número 47, a las 13:30 horas del día 29 de junio de 2007, en primera convocatoria, o a las 14:00 horas del mismo día, en segunda convocatoria, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas del ejercicio anterior y del informe de gestión, así como la resolución sobre la aplicación del resultado.

Segundo.—Ampliación objeto social.

Tercero.—Ruegos y preguntas.

Cualquier accionista podrá obtener de la sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Agramunt, 16 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Josep Esteve Roset.—33.248.

FELIPROMO, S. A.

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a los señores accionistas a Junta General Ordinaria que se celebrará en su domicilio social sito en la Calle Cardenal Vives i Tutó, 29-33, de Barcelona, el próximo día 27 de junio de 2007 a las 19 horas en primera convocatoria, en su caso, el siguiente día 28 de junio de 2007, a la misma hora y en el mismo lugar, en segunda convocatoria para tratar del siguiente

Orden del día

Primero.—Informe sobre el desarrollo del ejercicio social cerrado el 31 de diciembre de 2006, examen y aprobación, en su caso, del Balance y la Cuenta de Resultados y aplicación de éstos, la Memoria e Informe de Gestión social correspondiente al mismo ejercicio y el informe de los Auditores.

Segundo.—Ruegos y preguntas.

Tercero.—Acuerdos complementarios encaminados a la ejecución de los acuerdos anteriores.

Se hace constar, de conformidad con lo establecido en la Ley de Sociedades Anónimas el derecho que corresponde a todos los accionistas de obtener de la Sociedad de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta General Ordinaria, así como el Informe de Gestión previstos en los artículos 112 y 212.2 de la Ley.

Barcelona, 15 de marzo de 2007.—Firmado: El Secretario del Consejo de Administración, Lluís Trepal Carbonell.—34.818.

FERRETERÍA DIONISIO HERNÁNDEZ E HIJOS, S. A.

Convocatoria a Junta General Ordinaria de Accionistas

Por acuerdo del Consejo de Administración de esta Compañía se convoca a Junta General de Accionistas a celebrar en el domicilio social, calle Santander número 18, de Castro Urdiales (Cantabria), a las 21:00 horas del día 27 de junio de 2007 en primera convocatoria, y si no hubiera

quórum suficiente en segunda convocatoria al día 30 de junio de 2007 a las 16.00 horas en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación en su caso, de las cuentas anuales de la sociedad correspondientes al ejercicio cerrado de 2006.

Segundo.—Aprobación, en su caso, de la gestión del consejo de administración durante dicho ejercicio 2007.

Tercero.—Aprobación en su caso, de la propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2007.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Quinto.—Lectura y aprobación, en su caso, del acta de la Junta.

Se recuerda a los señores accionistas respecto del derecho de asistencia que podrán ejercitarlo de conformidad con lo previsto en los Estatutos Sociales y la legislación aplicable, pudiendo examinar en el domicilio social o solicitar la entrega o envío gratuito de la documentación relativa a los acuerdos que van a ser sometidos a la aprobación de la Junta de Accionistas y en especial las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Castro Urdiales, 4 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Lucio Santiago Hernández Álvarez.—30.733.

FILBERO, S.A.

(En liquidación)

Se convoca Junta General Ordinaria de Accionistas de la Sociedad, a celebrar en su domicilio social, sito en Madrid, calle Pensamiento, 27-3.º 3.ª, el día 27 de junio de 2007, a las veinte horas, en primera convocatoria, y, en su caso, al día siguiente, 28 de junio de 2007, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y misma hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Rendición de cuentas por el liquidador.

Segundo.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio 2006.

Tercero.—Situación de la Sociedad.

A partir de la publicación de la presente convocatoria se encuentran a disposición de los señores accionistas, en el domicilio social, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la junta.

Madrid, 18 de mayo de 2007.—El liquidador, Ignacio Casas de Ciria.—33.462.

FINISTERRE, S. A.

Junta general ordinaria de accionistas

Se convoca a los señores accionistas de «Finisterre, Sociedad Anónima», a la Junta general ordinaria que tendrá lugar en la sala de juntas del Banco Pastor, sito en Cantón Pequeño, número 1, 1.ª planta, de A Coruña, el día 28 de junio de 2007, a las diez treinta horas, en primera convocatoria y, si a ello hubiere lugar, en segunda convocatoria, el siguiente día 29 de junio, a igual hora y en el mismo lugar, con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y del informe de gestión correspondientes al ejercicio de 2006, así como de la gestión del Administrador único durante dicho período.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la aplicación de resultados.

Tercero.—Nombramiento o reelección de Auditores de cuentas para el ejercicio de 2007.

Cuarto.—Asuntos varios.

Quinto.—Aprobación del acta de la Junta.

Los señores accionistas tendrán derecho a examinar, en el domicilio social, los documentos relativos a las cuentas anuales, informe de gestión y el informe de los Auditores de cuentas, pudiendo obtener de forma inmediata y gratuita la entrega o envío de dichos documentos.

Se recuerda a los señores accionistas las condiciones establecidas para su asistencia a la Junta general, de acuerdo con lo dispuesto por el artículo 10.º de los Estatutos sociales.

A Coruña, 22 de mayo de 2007.—El Administrador único, Héctor Cepero Aznar.—34.858.

FLOC 21, S. L.

Declaración de insolvencia

Doña M.ª Nieves Rodríguez López, Secretaria Judicial del Servicio Común de Notificaciones y Embargos de los Juzgados de lo Social de Barcelona,

Hago saber: en el procedimiento de ejecución número 540/2006 de este Juzgado de lo Social número 5, seguidos a instancia de Elisa María Rodríguez Sanz, se ha dictado auto de fecha 8.05.2007, por el que se declara al ejecutado Floc 21, S.L., con NIF B61448585, en situación de insolvencia legal parcial por 7.914,90 euros, insolvencia que se entenderá a todos los efectos como provisional.

Y de conformidad con el artículo 274.5 de la Ley de Procedimiento Laboral, expido el presente para su inserción en el Boletín Oficial del Registro Mercantil.

Barcelona, 8 de mayo de 2007.—Secretaria Judicial del Juzgado de lo Social n.º 5, D.ª M.ª Nieves Rodríguez López.—30.907.

FODAEM, S. A.

Por la presente se le convoca a la Junta General Ordinaria, que tendrá lugar el día 27 de junio de 2007, a las dieciocho horas y treinta minutos, en el domicilio social de las nuevas instalaciones de Coinga, sito en la villa de Alaior, carretera nueva s/n, en primera convocatoria y, en segunda convocatoria, el día 28 de junio de 2007, a la misma hora y lugar, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Aprobación gestión del Administrador único.

Segundo.—Aprobación de las cuentas anuales.

Tercero.—Aprobación del informe de gestión.

Cuarto.—Aprobación de la distribución de resultados.

Quinto.—Notificación socios compra-venta acciones.

Sexto.—Ruegos y preguntas.

Séptimo.—Aprobación del acta.

Se hace constar, de conformidad con lo previsto en el artículo 212 del texto refundido de la Ley de Sociedades Anónimas, el derecho que asiste a cualquier accionista de obtener, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como el informe de gestión, y en su caso, el informe de Auditoría, una vez haya sido ultimado.

Alaior, 16 de mayo de 2007.—El Administrador Coinga, S.Coop., doña Margarita Tuduri Feber.—35.090.

FOM, SOCIEDAD ANÓNIMA

Junta general ordinaria

Se convoca a los socios a la Junta general ordinaria a celebrar el día 29 de junio de 2007, a las nueve horas, en el domicilio social de la sociedad, sito en Zaragoza, calle Zumalacárregui, 23, entresuelo b.

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación de las cuentas anuales correspondientes al ejercicio social del año 2006, informe de gestión e informe de Auditor.

Segundo.—Delegación de facultades.

Los socios tienen derecho a examinar, o solicitar de forma gratuita, los documentos que se someten a examen y aprobación de la Junta.

Zaragoza, 23 de mayo de 2007.—El Administrador, Rafael Laborco González.—35.037.

FOMDISA EXTREMADURA, S. A.*Junta General Ordinaria*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas de la Sociedad «Fomdisa Extremadura, Sociedad Anónima», a la reunión de la Junta general ordinaria, que tendrá lugar el día 28 de junio de 2007, a las 12:00 horas, en primera convocatoria, y el día 29 de junio de 2007, a la misma hora, para la segunda convocatoria, en el domicilio social, calle San Isidro, número 63, de Trujillanos, a fin de tratar el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, si procede, de las cuentas anuales, informe de gestión y propuesta sobre aplicación de resultados del ejercicio social 2006.

Segundo.—Lectura y aprobación, si procede, del acta de la sesión.

Todos los accionistas, en cumplimiento del derecho de información, podrán examinar, a partir de la presente convocatoria, en el domicilio social, y pedir la entrega o envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Trujillanos, 10 de mayo de 2007.—El Secretario del Consejo de Administración, Felipe González Sánchez.—30.843.

FONFILVA, SOCIEDAD LIMITADA**(Sociedad absorbente)****ESTEVE VALERI,
SOCIEDAD LIMITADA****(Sociedad absorbida)***Fusión por absorción*

En cumplimiento de lo dispuesto en el artículo 242 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace público, para general conocimiento, que las Juntas Generales y Extraordinarias de las Sociedades «Fontfilva, Sociedad Limitada» y «Esteve Valeri, Sociedad Limitada» celebradas con carácter universal el día 30 de marzo de 2007, acordaron por unanimidad, la fusión de dichas Sociedades mediante la absorción de «Esteve Valeri, Sociedad Limitada» por parte de «Fontfilva, Sociedad Limitada», con entera transmisión del patrimonio de la Sociedad absorbida a la Sociedad absorbente, que incorporará en bloque a título de sucesión universal todos los elementos integrantes del activo y pasivo de dicha Sociedad, subrogándose «Fontfilva, Sociedad Limitada» en todos los derechos y obligaciones de «Esteve Valeri, Sociedad Limitada» que quedará disuelta y extinguida, sin liquidación.

La fusión se llevará a efecto de acuerdo con el proyecto de fusión depositado en el Registro Mercantil de Girona el día 21 de marzo de 2007, y con los respectivos Balance cerrados a 31 de octubre de 2006.

Derecho de información y oposición: De conformidad con lo dispuesto en los artículos 242 y 243 de la Ley de Sociedades Anónimas, se hace constar el derecho que asiste a los socios y a los acreedores de las sociedades que son parte en la operación de fusión descrita, de solicitar y obtener el texto íntegro de los acuerdos adoptados, y de los Balances de Fusión. Asimismo, los acreedores

de dichas sociedades podrán oponerse a los acuerdos de fusión que consideren que les perjudica, dentro del plazo de un mes, a contar desde la publicación del tercer y último anuncio en los términos previstos en el artículo 166 de la citada Ley.

En Sant Jaume de Llierca, a 1 de abril de 2007.—Don Jaime Valeri Reixach, Consejero Delegado.—32.079.

y 3.ª 24-5-2007

FORESTAL ELADIO LORENZO, S. A.*Convocatoria de Junta General Ordinaria*

Se convoca a los accionistas de esta Compañía a Junta General Ordinaria, que se celebrará en la avenida San Lázaro, número 7, de la ciudad de Mondoñedo (Lugo), en primera convocatoria, el día 29 de junio de 2007, a las 12:00 horas, y, en segunda convocatoria, el siguiente día, en el mismo lugar y hora, de acuerdo con el siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y, en su caso, aprobación de las cuentas anuales del ejercicio 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, de la propuesta de aplicación de los resultados del ejercicio 2006.

Tercero.—Aprobación del acta de esta Junta General de Accionistas.

A partir de la convocatoria de la Junta General, cualquier accionista podrá obtener de la Sociedad, de forma inmediata y gratuita, los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como podrá examinar, en el domicilio social, dichos documentos.

Mondoñedo (Lugo), 18 de mayo de 2007.—Los Administradores, José Luis Lorenzo Artiaga, Fernando Lorenzo Michelena y Eladio Lorenzo Folgueiro.—33.412.

FORT DODGE VETERINARIA, S. A.*Junta General Ordinaria de Accionistas*

Se convoca a los señores accionistas de esta Sociedad a la Junta General Ordinaria que tendrá lugar el próximo día 29 de Junio de 2007, a las diez horas, en el domicilio social de la entidad, en Manso La Riba, Vall de Bianya (Girona), o si procede, el día 30 de Junio de 2007, en segunda convocatoria, en el mismo lugar y hora, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las Cuentas -Balance, Cuenta de Pérdidas y Ganancias, Memoria- e Informe de Gestión y aplicación del resultado, correspondientes al ejercicio cerrado en 31 de diciembre de 2006.

Segundo.—Aprobación, y/o, en su caso, ratificación, de la gestión del Consejo de Administración en el mencionado ejercicio cerrado el 31 diciembre 2006.

Tercero.—Reelección, y/o nombramiento, en su caso, de Auditores de Cuentas de la Sociedad.

Cuarto.—Ruegos y preguntas.

Se hace constar expresamente el derecho que otorga a los accionistas de la Sociedad el artículo 212,2 de la vigente Ley de Sociedades Anónimas, de recibir de forma gratuita un ejemplar de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta, así como en su caso, los correspondientes informe de gestión e informe de Auditores de cuentas, que pueden también ser examinados en el domicilio social.

Vall de Bianya (Girona), 8 de mayo de 2007.—Ugo Cosentino, el Presidente del Consejo de Administración.—34.855.

**FRIGORÍFICOS NORTE EXTREMEÑOS,
SOCIEDAD ANÓNIMA
(FRINESA)***Junta general de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración se convoca a Junta general ordinaria de accionistas, que tendrá lugar en el domicilio social, carretera Trujillo, sin número, el día 29 de junio de 2007, a las doce horas, en primera convocatoria o, en su caso, al día siguiente, en el mismo lugar y hora, en segunda convocatoria, con arreglo al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006, así como la actuación del Consejo de Administración.

Segundo.—Aplicación de resultados.

Tercero.—Aprobación del acta de la sesión por la propia Junta.

Se informa a los señores accionistas que a partir de la presente convocatoria podrán examinar, en el domicilio social, y obtener, de forma gratuita, copia de los documentos que han de someterse a la aprobación de la Junta general.

Plasencia, 22 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Julián Álvarez Arroyo.—34.951.

FRISESA, S. A.*Junta general ordinaria de accionistas*

Por acuerdo del Consejo de Administración, se convoca a los señores accionistas a Junta general ordinaria, que se celebrará en el domicilio social, sito en carretera Torrefarrera, kilómetro 5, de Lleida, a las 20 horas del día 26 de junio de 2007, en primera convocatoria, y en segunda convocatoria, si procede, en el mismo lugar y a la misma hora del día siguiente, conforme al siguiente

Orden del día

Primero.—Examen y aprobación, en su caso, de las cuentas anuales que comprenden el Balance, la Cuenta de Pérdidas y Ganancias y Memoria del ejercicio anual 2006.

Segundo.—Aprobación, si procede, del informe de gestión y propuesta de aplicación de resultados del ejercicio 2006, así como la gestión del Consejo de Administración. Lectura del informe de Auditores.

Tercero.—Renovación de cargos del Consejo de Administración.

Cuarto.—Renovación de Auditores de cuentas.

Quinto.—Ruegos y preguntas.

Sexto.—Redacción, lectura y aprobación, en su caso, del acta de la reunión en la propia Junta.

Se hace constar el derecho que asiste a todos los accionistas, a partir de la presente convocatoria, de examinar, en el domicilio social, o solicitar la entrega o el envío gratuito de los documentos que han de ser sometidos a la aprobación de la Junta.

Lleida, 17 de mayo de 2007.—El Presidente del Consejo de Administración, Domingo Catala Majos.—33.292.

**FRONTIER OUTLETS
INTERNATIONAL, S.A.****Unipersonal***(En liquidación)*

Por acuerdo del Socio Único de fecha 13 de abril de 2007, se acordó la disolución y simultánea liquidación y extinción de la sociedad en un solo acto, aprobándose el siguiente Balance final de liquidación: